



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo C.LXXX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de julio del 2005
No. 17

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL EXPEDIENTE 270/2001, DEL POBLADO DE SANTA ANA NEXTLALPAN, MUNICIPIO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MEXICO.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2553, 2616, 2635, 2637, 2638, 2639, 2597 y 2442.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2567, 2610, 2611, 2612, 2613, 2563, 2570, 2566, 1199-A1, 2562, 2564, 2633, 2634, 2636, 1208-A1 y 1171-A1.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

EXP. 270/2001
POB: "SANTA ANA
NEXTLALPAN"
MPIO: SANTA ANA NEXTLALPAN
EDO: MEXICO.

C. LIC. JORGE LARA MARTINEZ
MAGISTRADO DEL H. TRIBUNAL UNITARIO
AGRARIO DEL DECIMO DISTRITO CON SEDE EN
LA CIUDAD DE NAUCALPAN DE JUAREZ,
ESTADO DE MEXICO.
PRESENTE.

Los que suscribimos GUILLERMO MONDRAGON DIAZ y MARGARITA JUAREZ FLORES en nuestro carácter de apoderados legales en términos del instrumento público 9388 del protocolo de la Notaría Pública No. 2 en ejercicio en Zumpango, Estado de México, de los CC. JOSE LUIS LLANOS URBANO, OTHON MARQUEZ HERNANDEZ, MARTIN DAVID MARQUEZ ENCISO, JOSE ALEJO MARQUEZ ENCISO, MARTIN ENCISO, JOAQUIN GARCIA ORTIZ, GREGORIA ENCISO GUZMAN, VICENTA ENCISO GUZMAN, ANTONIA MARQUEZ HERNANDEZ, CARLOS RODRIGUEZ PASARAN, LAZARO SANCHEZ GARCIA, LEOBARDO MARQUEZ HERNANDEZ, HECTOR SANTOS HERNANDEZ JUAREZ, JUAN HERNANDEZ JUAREZ, LUCIA MARQUEZ RODRIGUEZ, IGNACIO RIVERO SANCHEZ, FERNANDO HERNANDEZ HERNANDEZ, TEODORO MARQUEZ GONZALEZ, ERASMO HECTOR RIVERO SANCHEZ, MIGUEL RODRIGUEZ BARRERA, JESUS HERNANDEZ JUAREZ, CARLOS MARTINEZ, JUAN MANUEL PEREZ CABRERA, HERLINDA AVELINA ALONSO Y HORTEALES, MARCOS BERNARDO FLORES GONZALEZ, MARIA DE LA CRUZ VIOLETA PACHECO SANCHEZ, JUSTO ANGEL SANCHEZ CONTRERAS, EZEQUIEL POMPEYO MENDOZA VILLANUEVA, NORBERTO MENDOZA VILLANUEVA, MARCELINO MARIO MAYA ENCISO,

MARIA DE LA LUZ GARCIA GONZALEZ, GREGORIO HERNANDEZ HERNANDEZ, CELERINO MENDOZA FRAGOSO, JUAN JUAREZ PINEDA, LUIS MIRELES SANCHEZ, GENOVEVA HERNANDEZ ALCANTARA, JAVIER HERNANDEZ RODRIGUEZ, INOCENCIO JUAREZ MENDOZA, ROMUALDA MARTHA HERNANDEZ GOMEZ, FRANCISCO RUTILLO MARTINEZ LEON, MARIA DE LA LUZ JUAREZ SANTOS, JOSEFINA ENCISO CASTILLO, JULIO JUAREZ SANCHEZ, GREGORIO JIMENEZ SANCHEZ, HERON HERNANDEZ SANCHEZ, JUAN PORTILLO GORDIANO, ELIGIO MIRELES GARCIA, DELFINO SALVADOR MIRELES SANCHEZ, ROSARIO SUAREZ SANCHEZ, DOMINGA HERNANDEZ RAMIREZ, ALVARO JUAREZ SANCHEZ, GENARO ENCISO SANCHEZ, ANDRES ENCISO GUZMAN, PEDRO ENCISO GUZMAN, REFUGIO MARQUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO TREJO MARQUEZ, URBANO MARQUEZ RODRIGUEZ, ELISA LANDA ENCISO, FELIX PINEDA CALZADA, RODOLFO SANCHEZ CORTES, JOSEFINA JUAREZ SANCHEZ, RICARDO RAMIREZ PEREZ, CLEOTILDE RODRIGUEZ HERNANDEZ, UBALDO HERNANDEZ RAMIREZ, FAUSTA PALMAS PADILLA, DANIEL LANDON JUAREZ, ADOLFO REYES MARTINEZ PACHECO, FILOGONIO RAMIREZ HERNANDEZ, JERONIMO FLORES GARCIA, ARNULFO LOPEZ HERNANDEZ, CONSTANTINO SANCHEZ SANCHEZ, HONORIA SANCHEZ SANCHEZ, HERMILO RAMIREZ FRAGOSO, JUAN MANUEL BEGINES JUAREZ, JAIME MENDOZA FRAGOSO, MODESTO RAMIREZ FRAGOSO, J. JESUS MARTINEZ SANCHEZ, ANGELINA SANCHEZ SANCHEZ, PEDRO NEGRETE SANCHEZ, ROSENDO MORALES FLORES, RODRIGO VELEZ CALZADA, RITO ROSAS HERNANDEZ, MARIA CRISTINA PEREZ SANCHEZ, CELSA FELICIANA HERNANDEZ MARTINEZ, ELISA QUINTANA SANCHEZ, BONIFACIO JUAREZ GUZMAN, EPIFANIO RAMOS GARCIA, JUSTINO PORTILLO GORDIANO, GERMAN JUAREZ MARTINEZ, JOSE NAVARRETE PACHECO, FRANCISCA PACHECO SANCHEZ, MARCOS LEONCIO SANCHEZ GARCIA, DIONICIO DE JESUS PACHECO MARQUEZ, IVAN RODRIGUEZ HERNANDEZ, LIDIO MORALES FLORES, ABRAHAM GREGORIO SANCHEZ JUAREZ, BENITO FLORES GARCIA, BENITO JUAREZ GUZMAN, NICOLAS JUAREZ GUZMAN, CIPRIANA PINEDA GONZALEZ, YOCUNDO HERNANDEZ JUAREZ, JAVIER HERNANDEZ LEYVA, JOSE GUADALUPE MORALES FLORES, MARCIAL MONDRAGON SANCHEZ, JUAN FLORES GARCIA, MARIA GUADALUPE GARCIA SOSA, ALEJANDRO GUZMAN TORRES, MARTHA ROSARIO GARIBAY, LEONARDO SANCHEZ JUAREZ, JOEL DIAZ FLORES, ROBERTO RIVERO SANCHEZ, MARIA ISABEL MARTINEZ SANCHEZ, ANTONIA JUAREZ PINEDA, SEBASTIANA SANTILLAN LAGUNA, JAIME JOSE SANCHEZ ARENAS, MIGUEL RAMIREZ ALCANTARA, BENJAMIN EDMUNDO PACHECO SANCHEZ, LORETO MIGUEL VARGAS PACHECO, ELISA QUINTANA SANCHEZ, LINA HERNANDEZ MARTINEZ, DAVID ANTONIO FLORES GONZALEZ, JUAN ANTONIO JUAREZ MARTINEZ, EPIFANIO JUAREZ PINEDA, RUFINO ANTONIO DIAZ MARTINEZ, LEOBARDO PACHECO MARQUEZ, EZEQUIEL SANCHEZ CARPIO, NEREO RODRIGUEZ TREJO, TIBURCIO VALDES GUERRERO, REYES MORALES JUAREZ, PABLO ALCANTARA MORALES, JUAN ANDRES FLORES, MARIA INES HERNANDEZ VILLASEÑOR, RAFAEL MARTINEZ DE LA CRUZ, MARIA LUISA PORTILLO GORDIANO, VICTOR MONDRAGON CULHUAC, JOEL PEDRO GUZMAN SANCHEZ, ADOLFO SANCHEZ JUAREZ, VICENTE ALAMEDA CARPIO, JOSE LUIS JUAREZ HERNANDEZ, ALFREDO RAMIREZ PAZARAN, VICTOR PORTILLO ANAYA, FLAVIO ANGEL MONDRAGON SORIANO, FELIPE COPCAL GARIBAY, RODRIGO JUAREZ HERNANDEZ, HONORIA COLIN JARDON, CRESCENCIO MONCAYO LUNA, ESPERANZA FLORES FLORES, JUAN JUAREZ ROCHA, JOSE SANCHEZ LUNA, PEDRO MONTOYA JUAREZ, MIGUEL FRAGOSO PADILLA, LUIS JUAREZ HERNANDEZ, BLAS JUAREZ FLORES, PEDRO MONDRAGON GARCIA, JAIME MENDOZA LOPEZ, SIXTA PORTILLO JUAREZ, BENITO SANCHEZ LUNA, HERIBERTA DIAZ CASTRO, RAMON MADRID MENDOZA, RAMON SANCHEZ JUAREZ, CRISOFORO OLGUIN LUNA, SANTOS FRAGOSO PORTILLO, J. GUADALUPE FRAGOSO CHAVEZ, FERNANDO MARGARITO RODRIGUEZ JUAREZ, ELENA DIAZ CASTRO, JACOBO ROQUE CAMACHO, ANASTASIA LEONOR RAMIREZ ORTIZ, MANUEL JUAREZ LANDA, OLIVA LANDA MALDONADO, GRACIELA SANCHEZ PACHECO, JERONIMO JUAREZ GOMEZ, ADALBERTO FLORES SANCHEZ, PEDRO MARGARITO JUAREZ GARCIA, SABINO ROQUE TREJO, FRANCISCO BARRERA REYES, LUZ GONZALEZ MARTINEZ, FRANCISCO JUAREZ SANDOVAL, ANGEL PACHECO PACHECO, J. REFUGIO LANDA PALMAS, LEOPOLDO ORTIZ MARQUEZ, CIPRIANO GONZALEZ SANCHEZ, EUGENIO CARLOS JUAREZ SORIANO, MOISES JUAREZ SORIANO, BENITA JUAREZ MARTINEZ, MARCELO ROMERO JUAREZ, PANFILO FRANCISCO PALMAS ENCISO, BERNARDINO ROGELIO SANCHEZ MIRANDA, RICARDO PALMAS ENCISO, MARIA DEL CARMEN FLORES ESTRADA, DANIEL ORTIZ LANDA, GRACIANO PALMAS ENCISO, FRANCISCO ORTIZ LANDA, FRANCISCO FLORES SANCHEZ, JOSÉ MENDOZA MONTOYA, JUAN DIAZ ROJAS, ROSA ROJAS MORA,

VULFRANO PEREZ RAMIREZ, MARIA LUISA PEREZ ROSAS, HERMILO PORTILLO ORIHUELA, ANA MARIA MONDRAGON SANCHEZ, SEVERIANO JUAREZ SORIANO, FILIBERTO JOSUE LANDA ENCISO, JUAN MANUEL LANDON JUAREZ, LUIS SANCHEZ JIMENES, CARMELO SANCHEZ JUAREZ, ZENON SANCHEZ JUAREZ, MARGARITA ROCHA RIVERO, JUANA JUAREZ ROLDAN, LUCIO GARCIA MALANCO, ALBERTO ALEJANDRO SALINAS DIAZ, ANTONIO ENCISO FLORES, ROSALIO FLORES SANCHEZ, GONZALO SANCHEZ ACOSTA, J. JESUS JUAREZ FLORES, LUIS ROCHA JUAREZ, EPIFANIO ELIAS LANDA ENCISO, SANTOS FLORIBERTO JUAREZ FLORES, ANGELA RODRIGUEZ LANDA, HERMELINDO ROLDAN ORIHUELA, GABRIEL GUZMAN TORRES, ANGELA GONZALEZ SANCHEZ, FIDEL RAMIREZ ORTIZ, ADRIAN RAMIREZ ORTIZ, MARIO ALBERTO RODRIGUEZ DIAZ, CRISOFORO RODRIGUEZ MAURICIO, JULIO CESAR PACHECO PEREZ, MARGARITA GUZMAN TORRES, MIGUEL JUAREZ JUAREZ, DEMESIO GARCIA ROSAS, BENITO GARCIA ENCISO, TOMAS SANCHEZ JUAREZ, SERGIO JUAREZ BRIONEZ así como por propio derecho NEMORIO LANDA PALMAS y PATRICIA MONDRAGON JUAREZ señalando como representante común al primero de los nombrados, todos mexicanos, campesinos comuneros de hecho, originarios y vecinos del pueblo de "Santa Ana Nextlalpan", municipio de su mismo nombre, Estado de México, con domicilio bien conocido en la misma comunidad, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones de los estrados de este H. Tribunal Unitario Agrario y autorizando en términos del artículo 179 de la Ley Agraria en vigor al C. LIC. JUVENAL OLIVAREZ BALTAZAR, así como a los CC. PABLO ZAMORA LOPEZ, VIANEY ROMERO DURAN, ANA MARIA OLIVARES CORNEJO Y SUSANA SAN JUAN SALAZAR, ante Usted con el debido respeto y como mejor proceda manifestamos:

Que por medio del presente escrito y en vía de jurisdicción voluntaria en términos de lo dispuesto por los artículos 98 fracción II en relación con el 165 de la Ley Agraria en vigor, venimos a solicitar de ese H. Tribunal Unitario Agrario lo siguiente:

a).- La declaración judicial de Reconocimiento del régimen de propiedad comunal que mediante resolución emita ese H. Tribunal Unitario Agrario respecto de una superficie aproximada de 402 hectáreas a favor de nuestro poblado denominado "Santa Ana Nextlalpan", Municipio de Santa Ana Nextlalpan, Estado de México.

b).- El reconocimiento de la calidad de comuneros, tanto de los apoderados, como de los poderdantes y quienes promueven por su propio derecho en relación con los terrenos comunales señalados en la prestación inmediata anterior.

c).- La inscripción de dicha resolución ante el Registro Agrario Nacional, así como ante el Registro Público de la Propiedad correspondiente.

Las anteriores prestaciones las fundamentamos en los siguientes hechos y consideraciones de derecho:

HECHOS

1.- Desde tiempo inmemorial nuestros antepasados, nuestros abuelos, nuestros padres y los hoy suscritos hemos venido teniendo en posesión una superficie aproximada de 402-00-00 hectáreas de terreno que habitualmente lo hemos dedicado a la agricultura para sustento de nuestras familias, la cual se ha heredado por costumbre entre familias de padres a hijos, dándose en todo este tiempo el estado comunal tanto en su propiedad como aprovechamiento sin que exista conflicto alguno con los vecinos colindantes.

2.- Hacemos la aclaración a ese H. Tribunal que al poblado del mismo nombre, con fecha 26 de Mayo de 1936 se le dictó resolución presidencial dotatoria de ejido concediéndole 829-00-00 hectáreas sin que dentro de dicha superficie plano se haya contemplado la superficie que hoy poseemos, por lo cual hasta la fecha carecemos de una resolución o sentencia definitiva de alguna autoridad agraria que legalice a favor de los suscritos la precitada superficie, además de que los de seguridad en la tenencia de la tierra, razón por la cual acudimos a esta vía para legalizar la misma, además de que no tenemos conflicto por límites con ningún poblado ni propietario colindante.

3.- Debido a la carencia de una resolución o título de propiedad sobre nuestras tierras hemos sido relegados de los diversos apoyos tanto de PROCAMPO como de ALIANZA PARA EL CAMPO y demás beneficios que van dirigidos a los núcleos agrarios por parte de las diferentes esferas de Gobierno, razón por la cual acudimos a ese H. Tribunal en la vía propuesta, a que se nos legalice la precitada superficie en la forma que lo pedimos.

PARA LA PROCEDENCIA DE LA PRESENTE JURISDICCION VOLUNTARIA OFRECEMOS LAS SIGUIENTES:

PRUEBAS

A).- LA DOCUMENTAL PUBLICA consistente en el instrumento público 9388 del protocolo de la Notaría Pública No. 2 en ejercicio en Zumpango, Estado de México, consistente en el poder notarial con el que se acredita tanto la personalidad de los promoventes, así como la de los poderdantes.

B).- LAS DOCUMENTAL PUBLICA consistente en los testimonios de las actas de nacimiento en copias debidamente certificadas de todos y cada uno de los promoventes con las cuales acreditamos la nacionalidad de mexicanos y nuestra mayoría de edad.

C).- LA DOCUMENTAL PUBLICA consistente en el plano original de levantamiento topográfico que contiene la ubicación, superficie así como medidas y colindancias de las aproximadamente 402-00-00 hectáreas que tenemos desde hace muchos años con carácter de terreno comunal.

D).- LA INSPECCION JUDICIAL que realice el actuario que designe ese H. Tribunal a fin de que proceda a verificar lo siguiente.

1.- De fe del tipo de cultivos que existen sobre la superficie que pedimos sea reconocida propiedad comunal de nuestro poblado.

2.- Con auxilio de los apoderados recorra los linderos o colindancias para que de fe o verifique que no existe conflicto alguno con nuestros colindantes.

3.- De fe del caserío o zona urbana donde tenemos nuestros domicilios y casas habitación los hoy promoventes de esta jurisdicción voluntaria.

E).- LA TESTIMONIAL a cargo de por lo menos tres personas las cuales nos comprometemos a presentar el día y hora que para ese efecto se señale ante ese H. Tribunal a fin de que sean examinadas en base a preguntas que se les formulen de nuestra parte en relación a la posesión, preguntas que desde luego deberán ser previamente calificadas por ese H. Tribunal.

F).- LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES en todo aquello que nos favorezca.

G).- LA PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO, LEGAL Y HUMANA en todo aquello que nos favorezca.

Por lo anterior expuesto y fundado a Su Señoría, atentamente pedimos.

PRIMERO.- Nos tenga por presentados con este escrito y con la personalidad con que nos ostentamos, solicitando la declaración judicial de Reconocimiento del régimen de propiedad comunal a favor de nuestro poblado denominado "Santa Ana Nextlalpan", Municipio de Santa Ana Nextlalpan, Estado de México.

SEGUNDO.- Una vez admitida la presente se señale día y hora para la celebración de la audiencia de ley, asimismo tener por recibidas todas y cada una de las pruebas que relacionamos en este escrito.

TERCERO.- Una vez que se emita resolución se inscriba en el Registro Agrario Nacional, así como en el Registro Público de la Propiedad correspondiente para los efectos legales a que haya lugar.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

Santa Ana Nextlalpan, Municipio de su mismo nombre, Estado de México, a 16 de abril de 2001.

APODERADOS LEGALES

C. GUILLERMO MONDRAGON DIAZ
(RUBRICA).

C. MARGARITA JUAREZ FLORES
(RUBRICA).

POR PROPIO DERECHO

C. PATRICIA MONDRAGON JUAREZ
(RUBRICA).

C. NEMORIO LANDA PALMAS
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

A FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A.
SE LE HACE SABER:

Que en el expediente número 2812/03, relativo al juicio ordinario civil, promovido por AMPARO GUTIERREZ DELGADILLO en su contra por desconocer su domicilio se ordenó mediante auto de fecha trece de junio del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por el 1.181 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se emplazara a la codemandada FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A., por medio de edictos respecto de la demanda instaurada en su contra y le demanda: A.- Se declare que ha operado a mi favor la usucapión y he adquirido por prescripción positiva la propiedad de los lotes 189 y 222 de la manzana trece, ubicados en el Fraccionamiento Lomas Altas, en esta ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: lote 189: al norte: 14.20 m con lote 222; al sur: 13.80 m con calle del Capulín; al oriente: 22.90 m con Paseo de los Alamos; al poniente: 19.80 m con lote 188, con una superficie aproximada de 298.90 metros cuadrados; lote 222: al norte: 13.00 m con calle del Colorín; al sur: 12.08 m con lote 189; al oriente: 17.30 m con calle de Los Alamos; al poniente: 17.00 m con lote 223, con una superficie aproximada de 222.91 metros cuadrados; B).- Como consecuencia de lo anterior, la cancelación total de la inscripción a favor de FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A., bajo las partidas números 528 y 991 de los volúmenes 147 y 157, libro primero, sección primera, de fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis y veintiuno de junio de mil novecientos setenta y cuatro, se encuentran inscritos en la oficina del Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial; C).- La inscripción de la sentencia que recaiga a esta demanda en la misma oficina una vez que se me declare propietaria de los inmuebles en cuestión, fundándome para ello en los siguientes HECHOS: 1.- Con fecha veinte de marzo de mil novecientos setenta y ocho, la SRA. GUADALUPE FERNANDEZ ESPINOZA adquirió de FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A., los lotes de terreno descritos en el proemio de esta demanda, mediante contrato verbal de compra venta, y la suscrita adquirí los terrenos motivo del presente juicio, mediante contrato privado de compra venta de la SRA. GUADALUPE FERNANDEZ ESPINOZA en fecha tres de noviembre de mil novecientos ochenta, entrando desde esta fecha en posesión de los mismos, y toda vez que la demandada en ningún momento me ha otorgado las escrituras respectivas por

lo que me veo en la necesidad de demandarla en la vía y forma propuesta, se anexa original del contrato de compra venta. II.- Pero por el tiempo transcurrido con independencia de mi causa generadora de posesión, planteo la usucapión de mala fe. III.- Los inmuebles quedaron inscritos en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales: lote 189, libro primero, sección primera, fojas 261, partida 991, volumen 147, de fecha veintiuno de junio de mil novecientos setenta y cuatro, lote 222, libro primero, sección primera, fojas 281, partida número 528, volumen 157, de fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis. IV.- Como se desprende de las certificaciones que me expidiera el C. Registrador Público de la Propiedad de este distrito judicial que anexo a la presente, referente a los inmuebles mencionados en el proemio de este escrito, se encuentran inscritos a favor de la ahora demandada. (Anexos 2 y 3). V.- No obstante, las múltiples gestiones extrajudiciales que he realizado, para que la ahora demandada me entregara las escrituras públicas de compra venta, que acredite la propiedad que tengo sobre los lotes, en virtud de que la posesión que tengo sobre los mismos es desde el día tres de noviembre de mil novecientos ochenta, y además los inmuebles los he estado poseyendo en concepto de propietaria en forma pacífica, continua, pública y por más de diez años, tiempo suficiente para la consumación de la usucapión, aún de mala fe, en términos de los artículos 910 al 912 del Código de Procedimientos Civiles, como lo demostraré plenamente durante la secuela procesal, por lo que se producen en consecuencia a mi favor los efectos de la usucapión, y por tanto me he convertido en propietaria de los lotes de terreno en cuestión, por prescripción positiva, por lo que solicito de este H. juzgado se me declare legítima propietaria y se ordene la inscripción de la resolución que lo haga en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial. Para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si pasado este plazo no comparece por sí, mediante apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, dejando a su disposición en la secretaría las copias de traslado, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores aún las personales mediante Lista y Boletín Judicial.

Edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad y en el Boletín Judicial por tres veces de siete en siete días. Toluca, México, a diecisiete de junio de dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario, Licenciada Lucila Tobar Castañeda.-Rúbrica.

2553.-14, 25 julio y 3 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ZINACANTEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 638/2004, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado FELIPE GONZALEZ COLIN, en contra de FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SALGADO, la Juez del conocimiento dictó un acuerdo en fecha veintiocho de junio del año dos mil cinco, el cual ordenó anunciar la venta pública del bien embargado consistente en:

1.- Un vehículo marca Nissan, tipo Tsuru, color rojo, con placas de circulación LXU-15-32 del Estado de México sin tener las mismas, con un engomado con el número indicado, con vestiduras en color gris en velur, con número de serie 3NIEB31581K254747 visible en tablero, modelo 2001, con número de motor GA167405125, con la pintura de la carrocería tallada y en buen estado, espejos en buen estado, faros en buen estado, cristales en buen estado y llantas en regular estado.

Por lo cual se señalan las once horas del día ocho de agosto del año dos mil cinco, para que tenga verificativo la Almoneda de remate respecto del bien mueble embargado y valuado en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$48,200.00 (CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal, anúnciese su venta y convóquese postores, por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en Zinacantepec, México, a los trece días del mes de julio del año dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario, Lic. María del Carmen Guadarrama Hernández.-Rúbrica.

2616.-21, 22 y 25 julio.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

EVERARDO ENRIQUEZ MUCIÑO, FRANCO ENRIQUEZ MARTINEZ, MAXIMO REYES SANCHEZ, SALVADOR MARTINEZ MARTINEZ, HEBERTO MAYORGA HERNANDEZ, J. ENCARNACION, HUMBERTO ENRIQUEZ MAYA y SAMUEL MAYORGA LEONARDO, promueve en la vía de procedimiento judicial, no contencioso diligencias de información de dominio en el expediente número 466/05 de un predio denominado "Charco Largo" de los llamados de común repartimiento, ubicado en los límites del pueblo de Santa Ana Tlachiahualpa, actualmente entre las calles de Atotomac, Camino Real y carretera Santa Ana Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 cincuenta metros colinda con Eleazar Medina Romo; al sur 50.00 cincuenta metros y colinda con camino a ejido y propiedad privada de Camilo Medina Romo; al oriente 50.00 cincuenta metros y colinda con Eleazar Medina Romo; al poniente 50.00 cincuenta metros y colinda con propiedad privada, con una superficie de 2,500.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por 2 dos veces de 2 dos en 2 dos días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico local de mayor circulación. Otumba, México, 13 trece de julio de 2005 dos mil cinco.-Secretario, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

2635.-25 y 28 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 495/2005, relativo al juicio información de dominio, promovido por DAVID CISNEROS SIERRA, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la Comunidad de las Manzanas, municipio de Jilotepec, México, mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: 50.00 metros colinda con Lilia Marcelo Hernández; al sur: 50.00 metros colinda con camino; al oriente: 75.00 metros colinda con Lilia Marcelo Hernández y Altigracia Alcántara; y al poniente: 75.00 metros colinda con Lilia Marcelo Hernández, con una superficie de 3,750.00 metros cuadrados.

Procédase a la publicación de los edictos correspondientes por dos veces de dos en dos días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico local de mayor circulación en esta población, fíjese además una publicación de la solicitud en el predio objeto de la presente información. Se expiden a los once días del mes de julio del año dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Adrián Arturo Vilchis Ocampo.-Rúbrica.

2637.-25 y 27 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 429/2005, relativo al juicio información de dominio, promovido por DAVID CISNEROS SIERRA, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la comunidad de las Manzanas, municipio de Jilotepec, México, mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: 8.50 metros colinda con camino a San Lorenzo; al sur: 16.00 metros colinda con carretera a Canalejas; al oriente: 28.00 metros colinda con camino a Huertas; y al poniente: 33.50 metros colinda con Higinio Cruz Sanabria, con una superficie de 609.00 metros cuadrados.

Procédase a la publicación de los edictos correspondientes por dos veces de dos en dos días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación en esta población, fíjese además una publicación de la solicitud en el predio objeto de la presente información. Se expiden a los seis días del mes de julio del año dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Adrián Arturo Vilchis Ocampo.-Rúbrica.

2638.-25 y 27 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente 308/2005, relativo al juicio procedimiento judicial no contencioso (información de dominio), promovido por MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ZARAGOZA, del inmueble ubicado en la Villa de Canalejas, municipio de Jilotepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 44.00 metros linda con J. Guadalupe Becerril; al sur: 53.50 metros linda con Eulalio Noguez Girón; al oriente: 32.50 metros linda con calle y al poniente: 42.50 metros linda con Víctor Martínez, con una superficie de 1828.00 metros cuadrados, procédase a la publicación de los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de circulación diaria por dos veces con intervalos de por lo menos dos días.

Se expiden estos edictos a los veintisiete días del mes de junio de dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Salomón Martínez Juárez.-Rúbrica.

2639.-25 y 28 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 418/2003, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la LICENCIADA GLORIA PEREZ JIMENEZ en contra de VICTOR MANUEL NAVARRETE SANCHEZ, por auto de fecha cuatro de julio del dos mil cinco, se señalaron las nueve horas del día veintiséis de agosto del año dos mil cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado por lo que hace al cincuenta por ciento de la parte alícuota que le corresponde al demandado consistente en: un inmueble ubicado en la calle 1º de Mayo número 103, en la población de Capultitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.62 m con calle 1º de Mayo (anteriormente con Celestino Garcés); al sur: 23.60 m con David Morán; al oriente: 9.94 m con Isidro Cuéllar Iruz y Clara Más de Cuéllar; y al poniente: 10.90 m con Guadalupe Olascoaga, con una superficie de 246.00 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo los siguientes datos: partida No. 929, del volumen 396, libro primero, sección primera, de fecha 16 de junio de 1998, convocándose a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del importe del avalúo que sirvió de base para el remate el cual tiene un valor pericial de \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de aviso de este juzgado y en la tabla de avisos donde se encuentra el inmueble a rematar, dado en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de julio del año dos mil cinco.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. María de Jesús Albarrán Romero.-Rúbrica
2597.-19, 25 y 29 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A: IRMA ELVIRA, ANGELA, OLGA, JUAN CARLOS, NORMA ISELA, EICKA PATRICIA Y JULIO CESAR DE APELLIDOS RAMIREZ GARCIA.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil cinco, dictado en el expediente 90/05, que se tramita en este juzgado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por LIBRADO RAMIREZ JAIMES en contra de ASCENCION GARCIA GARCIA Y SUS HIJOS IRMA ELVIRA, ANGELA, OLGA, JUAN CARLOS, NORMA ISELA, EICKA PATRICIA Y JULIO CESAR DE APELLIDOS RAMIREZ GARCIA de quien demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que hasta la fecha los une. B).- El pago de gastos y costas judiciales que el presente juicio origine; C).- Reducción de la pensión alimenticia provisional a que fui condenado en su favor en el expediente 569/82 del Juzgado 2º, Familiar de Toluca; por lo que de conformidad con lo previsto por el artículo 1.181 del código de procedimientos civiles, el Juez del conocimiento ordenó, emplazar a los señores IRMA ELVIRA, ANGELA, OLGA, JUAN CARLOS, NORMA ISELA, EICKA PATRICIA Y JULIO CESAR DE APELLIDOS RAMIREZ GARCIA por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en la población y en boletín judicial, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a deducir los derechos que pudiesen corresponderle, dejando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado. Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México a los veinticuatro 24 días del mes de mayo del dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos.-Lic. Alejandra Jurado Jiménez.-Rúbrica.
2442.- 5, 14 y 25 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 51/2/2005, JOAQUINA NORIEGA REITTER DE ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Altamirano S/N, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 125.80 m con Joaquina Noriega Reitter de Albarrán, al sur: 119.60 m con Miguel Hernández, al oriente: 20.50 m con Hermilo Jaimes, al poniente: 30.72 m, 5.80 m, 40.31 m, 8.13 m, en todas estas líneas, con Joaquina Noriega Reitter de Albarrán, 20.80 m y 32.30 m en estas dos líneas, con calle Altamirano. Superficie aproximada de: 10,516.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica
2567.-15, 20 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5716/391/2005, LUZ REYNA BENITEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Campo", Barrio del Centro, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 24.33 m con Angela Sánchez Ramirez, al sur: 24.33 m con camino vecinal; al oriente: 12.45 m con calle del Campo de Fútbol; al poniente: 11.85 m con Patricia Arroniz García. Superficie de 295.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de junio del año 2005.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
2610.-20, 25 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 589/174/2005, LUIS ALBERTO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabino A. Roldán s/No. Col. San José, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Gonzalo Alazáñez; al sur: 25.00 m con calle de su ubicación; al oriente: 50.00 m con Francisco Felipe Becerril Iglesias; al poniente: 50.00 m con Luis Díaz. Superficie aproximada de 1,250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 12 de julio de 2005.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Planchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2611.-20, 25 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 582/175/2005, CARLOS LEONOR CEBALLOS NOYOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Ote. 53, Barrio de San Francisco, municipio

de Xatlalaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 5.00 m con Adolfo Pliego Salazar; al sur: 5.00 m con calle de Morelos; al oriente: 25.15 m con J. Asunción Ceballos Reynoso; al poniente: 25.75 m con Alejandro Ceballos Loyola. Superficie aproximada de 125.256 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 12 de julio de 2005.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2612.-20, 25 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 918/268/2004, GUADALUPE CESAR REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Grande, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Camino Grande; al sur: 30.00 m con Juan Manjarrez y Tomás Albarrán; al oriente: 196.00 m con Fausto Juárez Torres; al poniente: 113.00 y 82.50 m con Isabel Reyes Torres y Gonzalo Reyes Rodríguez. Superficie aproximada de 4,735.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 13 de junio de 2005.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 266/74/2005, ARNULFO ROMAN VAZQUEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tlazala, calle Zaragoza "El Tecorra", municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 53.00 m y colinda con la C. Eulalia Ferreira Vda. de Hernández; al sur: 54.00 m y colinda con el C. Fernando Pérez; al oriente: 20.00 m y colinda con calle Zaragoza; al poniente: 20.00 m y colinda con los C.C. Ordóñez. Superficie aproximada de 1,070 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 14 de junio de 2005.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 289/80/2005, RAFAEL ZACARIAS LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cinco de Mayo s/número, Cabecera Municipal, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Esteban Castro Hinojosa; al sur: 11.00 m con calle Cinco de Mayo; al oriente: 23.00 m con Robustiano Castro Hinojosa; al poniente: 23.00 m con Wenceslao Castro Hinojosa. Superficie aproximada de 253.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 2005.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 370/94/2005, CLEMENTE MANJARREZ ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tlapexco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 38.00 m con Elías Torres; al sur: 38.00 m con David Manjarrez San Juan; al oriente: 69.30 m con Sara Estrada; al poniente: 69.30 m con Sara Estrada. Superficie aproximada de 2,633.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 17 de mayo de 2005.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 371/95/2005, NORBERTO MANJARREZ ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tlapexco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 105.00 m con Sara Estrada; al sur: 105.00 m con Elsa Gómez y Jova Solano; al oriente: 77.00 m con Francisco Alarcón; al poniente: 78.00 m con Francisco Vilchis. Superficie aproximada de 8,138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 17 de mayo de 2005.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 421/118/2005, IGNACIO FAUSTINO RAZO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de Independencia y Eucalipto, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Francisco Razo Reyes; al sur: 13.00 m con Prolongación de Independencia; al oriente: 20.00 m con calle Eucalipto; al poniente: 20.00 m con Ignacio Maximino Razo Reyes. Superficie aproximada de 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 27 de mayo de 2005.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 424/119/2005, JOSE ROBERTO VERA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veinte de Noviembre s/número, San Lucas Tepemajalco, Col. Sánchez Colín, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Saiomon Mercado; al sur: 13.00 m con paso de servidumbre; al oriente: 7.50 m con calle Veinte de Noviembre; al poniente: 8.40 m con Fernando Mendoza Zamora. Superficie aproximada de 100.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 27 de mayo de 2005.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 850/175/05, MARIA ESPINDOLA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 4, Barrio de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 240.00 m con Antonio Arizmendi Ayala; al sur: 2 líneas de 34.35 m con Antonio Arizmendi Ayala y 120.00 m con Prócoro Medina Arizmendi; al oriente: 3 líneas de 110.60 m con Justina Arizmendi Viuda de Espindola, 45.00 m y 70.00 m con José Hernández; al poniente: 210.00 m con Francisco Arizmendi y 236.25 m con Faustino Arizmendi Flores. Superficie aproximada de 5-89-86 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 4 de julio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 809/173/05, BONIFACIO HERNANDEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Plan de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 158.9 m con sucesión de Genaro Estrada; al sur: 159.53 m con Bernardo Estrada; al oriente: 59.73 m con Juvencio Estrada; al poniente: 83.00 m con sucesión de Genaro Estrada. Superficie aproximada de 11,362.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de junio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 808/172/05, MARIO IGNACIO BECERRIL DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera del Barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 14.00 m con Jovita Dávila; al sur: 12.00 m con Suc. de José Tapia; al oriente: 35.00 m con canal; al poniente: 30.30 m con Gerardo Méndez Espinoza. Superficie aproximada de 424.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de junio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 810/174/05, ABDON AYALA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atotonilco, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 3.50 m con camino; al sur: 2 líneas de 17.00 m con Mardonio Vázquez Curiel y 3.60 m con Alberto Rodríguez Zárate; al oriente: 2 líneas de 43.00 m con calle y 11.50 m con Mardonio Vázquez Curiel; al poniente: 4 líneas de 11.50, 4.50 y 7.00 m con Santos Ramos Flores y 32.50 m con camino. Superficie aproximada de 623.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de junio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 805/171/05, EMMA RODRIGUEZ FUENTES Y MA. DE LOURDES TORRES RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n, Colonia Revolución, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 19.00 m con Nenetzen Torres Rodríguez; al sur: 19.00 m con Raquel López Jaimes; al oriente: 12.50 m con Nicolás García Lagunas; al poniente: 12.50 m con calle Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de 237.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 29 de junio de 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Expediente 366/67/05, CRISPIN CONSUELO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en manzana 6, de Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 21.00 m con Margarito Hernández Alejo y calle Alvaro Obregón; al sur: 21.30 m con canal principal; al oriente: 93.30 m con Miguel Hernández Cruz; al poniente: 88.00 m con María Brígida Cruz Angeles.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 7 de julio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Expediente 299/50/05, PABLO VAZQUEZ HUITRON COMO SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO MORELOS, promueve inmatriculación administrativa,

sobre un terreno denominado La Teneria, ubicado en el Barrio Segundo de San Bartolo Morelos, mide y linda: al norte: 18.00 m colinda con Fidel Suárez Anaya; al sur: 18.00 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 31.70 m con calle 15 de Mayo; al poniente: 31.70 m con Jesus Miranda Suárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 7 de julio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Expediente 298/49/05, GILBERTO SUAREZ, SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO MORELOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio Segundo, en el lugar denominado "Sinica" de este pueblo de San Bartolo Morelos y linda: al norte: 28.90 m con terrenos de la señorita Victoria Mercado; al sur: 24.50 m con Felisa Miranda Castillo; al oriente: 10.40 m con terreno de Eligio Castillo; al poniente: 12.40 m con la propia vendedora.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 7 de julio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 43/526/05, ROGELIO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, paraje denominado "Chimondo", del municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con José Ruiz Montiel; al sur: 20.00 m con Armando Morales; al oriente: 18.00 m con Guillermo Pichardo; al poniente: 13.50 m con calle, entrada y salida principal al terreno, con una superficie aproximada de: 315.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica y sello.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 4 de julio del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 41/461/05, CLARA SANCHEZ REYES Y JOSE ISRAEL ARRIAGA SALAZAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, del municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: en 11.80 m con Ernestina Reyes Corona, actualmente con Eva Sánchez Reyes; al sur: en 22.00 m con Juan Sánchez Martínez; al oriente: 23.20 m con Ernestina Reyes Corona actualmente Olga Albino Ruiz; al poniente: 29.00 m con Federico Pérez, actualmente José Medina González, con una superficie de: 466.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica y sello.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 29 de junio del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 42/482/05, FRANCISCO JAVIER TELLEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juan de Dios Peza Poniente, del municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 4.13 m con avenida de su ubicación (Juan de Dios Peza); al sur: 3.90 m con la vendedora

Teresita Bertha Monroy Cárdenas; al oriente: 10.83 m con la vendedora Teresita Bertha Monroy Cárdenas; al poniente: 10.83 m con Gobierno del Estado de México, Hospital General de Atlacomulco (ISEM), con una superficie de: 43.48 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica y sello.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, 29 de junio del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 35/416/05, CANDIDO HERRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., en colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 22.00 m con el señor Leopoldo Hernández y señor José Luis Rayón; al sur: 23.60 m con la señora Rosa María Valencia Martínez; al oriente: 19.85 m con calle sin nombre; al poniente: 19.20 m con la señora Martina Hernández Peñalosa, con una superficie de: 444.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica y sello.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 14 de junio del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 36/437/05, VICTOR RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Aquiles Serdán, del municipio de El Oro, México, que mide y linda: al norte: 11.50 m con Jorge Hernández Nuevo; al sur: 12.95 m con Josefina Martínez de Posadas; al oriente: 5.65 m con vía del ferrocarril, al poniente: 8.25 m con Marcelino Posadas, con una superficie de: 85.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica y sello.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 17 de junio del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 37/440/05, OLIVA DE LA CRUZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex Hacienda de Solís, del municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 9.30 m con calle; al sur: 17.50 m con Jesús Garduño Roldán y Joel Garduño Roldán; al oriente: 11.00, 6.00, 10.40 m con Justo Garduño Retana; al poniente: 20.50 m con Esteban Domínguez Martínez, con una superficie de: 378.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica y sello.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 29 de junio del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 40/460/05, JOSE ESCOBAR SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cerrito Colorado del municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 105.00 m con propiedad del señor Fructuoso Martínez Yáñez; al sur: 105.00 m con propiedad de la señora Rosa Ríos Martínez; al oriente: 30.22 m con propiedad del señor Fructuoso Martínez Yáñez; al poniente: 30.22 m con terreno de la comunidad de Cerrito Colorado, con una superficie de: 3,173.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica y sello.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 29 de junio del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 34/415/05, ROSA MARIA VALENCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino antiguo a Tecocac en la colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 23.60 m con el Sr. Cándido Herrera Martínez; al sur: 25.50 m con camino antiguo a Tecocac; al oriente: 23.10 m con calle sin nombre; al poniente: 18.40 m con la Sra. Martina Hernández Peñalosa, con una superficie de: 505.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica y sello.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 14 de junio del 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 457/69/05, FELIX APODACA RAYON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo "A" Vicencio s/n., paraje conocido como "Tigua" en el municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 11.70 m con Elizabeth Apodaca Rayón; al sur: 11.70 m con calle Gustavo "A" Vicencio; al oriente: 29.80 m con privada sin nombre; al poniente: 30.40 m con Lidia Torres García. Superficie aproximada: 351.93 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 23 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 201/41/05, FELIPA CALZADA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiaguillo, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 45.00 m con carril; al sur: 45.00 m con Margarita Sahara; al oriente: 72.00 m con Ascencio Nova; al poniente: 72.00 m con Cirilo Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 23 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 724/86/04, ROSA MARIA TREJO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Calzada Tultepec s/n. del Barrio de San Nicolás, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 10.00 m con Calzada Tultepec; al sur: 10.00 m con el señor Pascual Castañeda; al oriente: 23.10 m con el señor Fernando Ortiz; al poniente: 23.10 m con la señora Antonia Alcántara. Superficie aproximada: 231.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 23 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 867/119/04, ALMA GARCIA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva s/n. del Barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 45.50 m con C. Guillermina Samaniego Ramírez; al sur: 45.50 m con C. José Refugio Torres Ramírez; al oriente: 8.30 m con zanja divisoria, al poniente: 8.30 m con calle Nueva. Superficie aproximada: 377.65 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 23 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 146/51/05, ESTEBAN MORALES ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 38.85 m con propiedad del señor Martín Gutiérrez; al sur: 9.60 m con calzada del panteón y 19.40 m con Rogelio M.; al oriente: 5.40 y 12.25 m con propiedad Sr. Rogelio Morales y calle s/n.; al poniente: 18.45 m con propiedad del Sr. Martín Gutiérrez. Superficie aproximada: 327.39 m2. Aprox.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 23 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 1058/173/04, LOURDES BARRERA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma en el paraje denominado (Cerro del Pezcuezo) San Miguel Ameyalco, municipio y distrito de Lerma, mide y linda: al norte: mide cincuenta un metros linda con camino; al sur: mide setenta y ocho metros treinta centímetros linda con predio de Agustín Hernández; al oriente: mide setenta y un metros linda con camino; al poniente: mide ochenta y dos metros treinta centímetros linda con camino, con una superficie aproximada de: 4,955.42 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 23 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 139/28/05, MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ MIRAFUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madrid del Barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 7.60 m con Lorenzo Torres Onofre; al sur: 7.60 m con calle Madrid; al oriente: 9.15 m con Ricardo Hernández de la Cruz, al poniente: 9.15 m con Herederos de Jesús M. Martínez. Superficie aproximada: 75.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 23 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 868/120/04, CORNELIO SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 52.00 m con la señora Carmela Zepeda Duro; al sur: en dos líneas: la primera de 25.00 m con Porfirio Segura Sanabria y la segunda 27.00 m con Zanja Medianera y terreno de Filiberto Lorenzana Villar; al oriente: en dos líneas la primera 8.20 m con calle 16 de Septiembre y la segunda 8.80 m con Porfirio Segura Sanabria; al poniente: 17.00 m con la señora Clementina Segura Sanabria. Superficie aproximada de: 664.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 23 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 417/61/05, JORGE ACOSTA TROCHE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Guadalupe Victoria s/n., Barrio de Coapanoaya, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 4.44 m y linda con Pedro Astivia; al sur: 4.30 m y linda con la avenida Guadalupe Victoria; al oriente: 11.70 m y linda con Herederos de Manuel Baltazar; al poniente: 10.88 m y linda con Juan Reyes Reza. Superficie aproximada: 51.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 23 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

Exp. 109/22/05, JOVITA COYOTE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de la Rosa No. 10 en el Barrio de Guadalupe del municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 42.50 m y colinda con servidumbre de paso de 3.00 m; al sur: 42.50 m y colinda con Mercedes Salazar; al oriente: 8.00 m colinda con Esteban Coyote Valles; al poniente: 8.00 m y colinda con calle de la Rosa. Superficie aproximada: 340 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 23 de junio del 2005.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

Exp. I.A. 4489/217/05, C. ARMANDO MARTINEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Zapote, en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con terreno de Angel Fragosos Gallo; al sur: 12.00 m con calle cerrada de Cuauhtémoc; al oriente: 22.00 m con avenida Chapultepec; al poniente: 22.50 m con lote No. 2. Superficie aproximada de: 229.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 17 de junio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Expediente 365/66/05, ALEJANDRA SALINAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 6 de Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 13.30 m con Margarito Hernández Alejo; al sur: 21.00 m con canal principal; al oriente: primera línea de 13.36 m con Margarito Hernández Alejo; al oriente: segunda línea de 82.50 m con Brígida Cruz Angeles; al poniente: 83.40 m con Vicente Cruz Angeles, con una superficie aproximada de: 1,992.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 7 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rosaiva Romero Salazar.-Rúbrica.

2613.-20, 25 y 28 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Expediente Número 73/139/05, ROBERTO CASTAÑEDA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Sur, municipio de Texcatitlán, distrito de Sultepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 95.00 m con Micaela Estrada, 75.00 m con José Martínez; al sur: 115.94 m con camino vecinal; al oriente: 189.80 m con camino vecinal; al poniente: 51.53 m con camino vecinal y 154.00 m con la Sra. Ma. de Jesús Rivas. Con una superficie de 24,742.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 05 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2563.-15, 20 y 25 julio.

Expediente Número 68/133/05, RAYMUNDO JULIO CRUZ C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 44.38 m con C. Francisco J. Berumen García; al sur: 36.25 m con camino al parateón; al oriente: 26.47 m con C. Francisco J. Berumen García; al poniente: 31.45 y 10.20 m con C. Bernardo Vázquez Rivera. Con una superficie aproximada de 1365.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 20 de junio de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2563.-15, 20 y 25 julio.

Expediente Número 56/119/05, CRESCENCIANO VIVERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Cafetal", ubicado en la Comunidad de El Veladero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 333 m (trescientos treinta y tres metros) colinda con Margarita de la Sancha Rojas; al sur: mide 213 m (doscientos trece metros) colinda con Serafín Vences Vivero; al oriente: mide 17 m (diecisiete metros) colinda con Santiago Vivero López; al poniente: mide 213 m (doscientos trece metros) colinda con Jobito Vivero Hurtado. Con una superficie aproximada de 35,464 m² (treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 20 de junio de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2563.-15, 20 y 25 julio.

Expediente Número 69/134/05, FRANCISCO JAVIER BERUMEN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.50 y 41.90 m dos líneas con el Sr. Tomás Cruz Rodríguez y Sra. Janeth Cruz Cruz; al sur: 74.30 m con el Sr. Bernardo Vázquez Rivera; al oriente: 40.00 y 49.50 m con la Sra. Janeth Cruz Cruz y Reymundo Carbajal; al poniente: 76.30 m con carretera Toluca-Sultepec. Con una superficie aproximada de 4953.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 20 de junio de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2563.-15, 20 y 25 julio.

Expediente Número 70/135/05, FRANCISCO JAVIER BERUMEN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lodo Prieto, Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, México, y que tiene las siguientes medidas y

colindancias: al norte: 9.70 m y colinda con Ciro Carbajal López; al sur: 16.50 m y colinda con Ramón César Quiroz Gorostieta; al oriente: 47.50 m y colinda con carretera Toluca-Sultepec; al poniente: 42.20 m y colinda con Oscar Sánchez Gorostieta y Germán Gorostieta Arce. Con una superficie aproximada de 569.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 20 de junio de 2005.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2563.-15, 20 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4987/311/2005, JOSE MARTINEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constituyentes número 18, en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Constituyentes, al sur: 8.35 m con Andrés González Rodríguez, al oriente: 14.40 m con María Félix González, al poniente: 14.00 m con calle Gustavo Díaz Ordaz. Superficie: 123.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de junio del 2005.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2570.-15, 20 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10/158/2005, AGUSTINA RUEDA ROJAS, promotora de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Jurisdicción de San Bartolomé Tlatelulco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con Elías Carranza; al sur: 12.34 m con carretera a San Felipe Tlalmimilolpan; al oriente: 18.30 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 10.40 m con Catalina Terrón, teniendo una superficie aproximada de 142.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de mayo de 2005.-Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2566.-15, 20 y 25 julio.

Exp. 584/9657/2004, JOSE LUIS ROCHA CORREA, promotora de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Ignacio Manuel Altamirano # 246 Bn, Coaxustenco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 2 líneas: 13.65 m y 15.65 m con Idalberto Tahullán; al sur: 2 líneas: 14.20 y 15.30 m con Jesús Rodríguez de León; al oriente: dos líneas: 4.20 m con Jesús Rodríguez de León y 6.19 m con Francisco de León; al poniente: 2 líneas: 1.90 m C/Idalberto Tahullán y 7.96 m C/calle I. Manuel Altamirano, teniendo una superficie aproximada de 203.42 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de abril de 2005.-Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2566.-15, 20 y 25 julio.

Exp. 81/1466/2005, ANGELICA GILDA MORA JAIMES, promotora de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en calle Libertad sin número, la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 17.90 m con calle Proyectada; al sur: 18.00 m con Pablo Hisojo Vargas; al oriente: 11.26 m con Elfeego Garcés Quezada; al poniente: 11.15 m con Julia Fernández Gil, teniendo una superficie aproximada de 201.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de mayo de 2005.-Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2566.-15, 20 y 25 julio.

Exp. 77/1462/2005, MARIA CRISTINA MORENO PADILLA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en calle Puerto México número catorce, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 8.78 m con Santiago González; al sur: 8.78 m con calle de acceso a privada de Puerto México; al oriente: 11.40 m con Alfonso Nava; al poniente: 11.40 m con Jaime González, teniendo una superficie aproximada de 100.09 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 01 de marzo de 2005.-Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2566.-15, 20 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 6134/273/05, EL C. ZUÑIGA REYES ROLANDO HONORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Estado de México, el cual mide y linda: norte: en 42.10 m con calle sin nombre; sur: en 42.10 m con Reyes Zamora Refugio; oriente: en 75.80 m con Margarito Urbán Pizarro; poniente: en 75.80 m con Abdías Zúñiga Ramírez. Superficie aproximada de: 3,191.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al Distrito Judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

1199-A1.-15, 20 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 463/121/2005, CESAR RODRIGUEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sabino, en San Pablo Huantepec, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 22.10 m con José Vega Anaya, al sur: 15.50 m con camino, al este: 15.60 m con camino, al oeste: 14.60 m con Fidel Maya Arredondo. Superficie de: 283.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de julio del 2005.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2562.-15, 20 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. 1038/51/05, MARIA HILDA BONILLA PIZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21, calle René Quiroz No. 12, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.00 m con Eugenio Enriquez Ricano, al sur: 17.00 m con Eugenio Enriquez Ricano, al oriente: 15.00 m con René Quiroz, al poniente: 15.00 m con 2ª. Cerrada de Rayón. Superficie aproximada de: 255.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de julio de 2005.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2564.-15, 20 y 25 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4653/218/05, C. GERARDO FRAGOSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Sin Nombre, de los terrenos descubiertos por la desecación del Lago de San Cristóbal, actualmente en camino a Recursos Hidráulicos, Col. Ejidos de San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 55.14 m con propiedad privada; al sur: 23.95 m con propiedad privada; al oriente: 324.91 m con Zona Federal; al poniente: 349.47 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 11,292.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2633.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 1120/38/05, C. ANDRES MIRANDA ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada del Río, esquina calle del Río, Col. Franciscó I. Madero, Sección 20, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.70 m con Cerrada del Río; al sur: 18.00 m con Teresa Zúñiga Correa; al oriente: 8.20 m con Anastacio Zúñiga Correa; al poniente: 10.30 m con Mario Miranda Zúñiga. Superficie aproximada de 169.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de junio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2633.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 1437/19/04, C. MAGDALENO LLAMAS HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec 4ta. Cda. de Tlalnelolco No. 1, municipio y distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.70 m con calle 4ta. Cerrada de Tlalnelolco; al sur: 8.25 m con Javier

Vargas Sánchez; al oriente: 16.40 m con Sr. Juan Gómez González; al poniente: 16.75 m con Sr. Ascensión Rodríguez Moncada. Superficie aproximada de 132.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de junio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
2633.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 828/06/05, C. MA. DOLORES GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Toltecas No. 48, lote 8, en Santa Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.80 m con Alfredo Martínez Martínez; al sur: no porque termina en punta; al oriente: 21.70 m con calle Pvd. de Toltecas; al poniente: 26.17 m con Máximo González García. Superficie aproximada de 108.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
2633.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 5613/315/04, C. ROCIO DEL CARMEN GUADALUPE MUÑOZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Nicolás Bravo sin número, Col. La Mora, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m con Jesús Martínez; al sur: 9.50 m con Cerrada de Nicolás Bravo; al oriente: 17.00 m con Albino Medina; al poniente: 14.00 m con Patrocinio Marin. Superficie de 143.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
2633.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 9647/602/04, C. VICTOR MANUEL SANCHEZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, lote 3, Colonia Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.40 m con Simón Quezada; al sur: 13.30 m con Patemón González; al oriente: 9.80 m con Teófilo Valdez; al poniente: 10.15 m con calle Hidalgo. Superficie de 147.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
2633.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 902/05/05, C. MARIA HILDA AYALA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 34, Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.50 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 6.50 m con Víctor Hugo

Ayala Serrano; al oriente: 12.75 m con propiedad privada; al poniente: 12.75 m con paso de servidumbre. Superficie de 82.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
2633.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 1092/08/05, C. VENANCIO VARGAS ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Gigante, de calidad eriazó, de los llamados de común repartimiento, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 61.00 m con Ignacio Cabañas Flores y Angel Morelos; al sur: 72.50 m con Martina Téllez de Zavala; al oriente: 92.80 m con Pedro Téllez Luna y Adolfo Hidalgo; al poniente: 81.00 m linda con barranca. Superficie de 5,801.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
2633.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 9364/542/04, C. ROBERTO MARTINEZ DE LA PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 34, manzana 10, calle San Juan de Dios, Col. San Francisco Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.50 m con lote 35, de Olga Domitilia Alvarado Bravo; al sur: 13.65 m con calle San Juan de Dios; al oriente: 19.00 m con Avenida R-1; al poniente: 19.00 m con lote 31 de Antonio Murillo. Superficie de 276.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
2633.-25, 28 julio y 2 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 5132/226/05, C. GUADALUPE OCHOA MORGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. San José Jajalpa, calle Ecatepec sin número, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 36.00 m con calle Ecatepec; al sur: 13.00 m con propiedad privada; al oriente: 55.72 m con propiedad privada; al poniente: en dos medidas en línea quebrada, la primera 8.12 m y la segunda 53.26 m con restricción de autopista México, Pachuca. Superficie aproximada de: 1,470.26 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 04 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 5131/225/05, C. EUGENIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tío Diego, avenida Ecatepec, colonia San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con Av. Ecatepec; al sur: 7.00 m con propiedad privada; al oriente: 90.70 m con límites de la autopista México Teotihuacan; al poniente: 90.70 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 594.06 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 04 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 5130/224/05, C. VÍCTOR GUADALUPE CANO PÉREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Palma, Barrio de San José Jajalpa en calle Hidalgo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.40 m con propiedad privada; al sur: 25.00 m con Sra. María R.; al oriente: 15.60 m con calle Hidaigo; al poniente: 15.00 m con David Rodríguez R. Superficie aproximada de: 339.95 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 04 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 4656/221/05, C. GERARDO FRAGOSO MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. sin nombre de los terrenos descubiertos por la desecación del lago de San Cristóbal, actualmente en camino a Recursos Hidráulicos, Col. Ejidos de San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 50.12 m con propiedad privada; al sur: 55.98 m con propiedad privada; al oriente: 69.00 m con Zona Federal; al poniente: 25.54 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 2,404.10 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 04 de julio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 2665/39/04, C. CLARA BASTIDA GONZALEZ E IRVING ALEXIS RAMÍREZ BASTIDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 29, calle Guillermo Prieto, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.65 m con Bartolo Sánchez; al sur: 8.65 m con calle Guillermo Prieto; al oriente: 25.30 m con Carlos Gómez; al poniente: 25.20 m con Alfonso Rapp. Superficie aproximada de: 218.84 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 14 de junio del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 9263/537/04, C. CELIA SOLÓRZANO quien adquiere de su peculio para el menor OSWALDO REYES MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Cuauhtémoc, Lt. 3, San Pedro Xalostoc, predio denominado Salitreco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.85 m con Matilde Sánchez Morales; al sur: 7.95 m y 10.05 m con Matilde Sánchez Morales; al oriente: 6.12 m con privada Cuauhtémoc; al poniente: 2.30 m y 1.00 m con Matilde Sánchez Morales. Superficie aproximada de: 74.65 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 29 de marzo de 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 10480/543/04, C. ROCÍO RUIZ DÍAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tequezquite, Mza. C, Lt. 2, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.75 m con lote 3; al sur: 14.75 m con lote 1; al oriente: 08.17 m con calle sin nombre; al poniente: 08.17 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.46 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 08 de marzo de 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 10487/550/04, C. RENE REYES CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tequezquite, Lt. 07, Mza. "B", Santo Tomás Chiconautla, calle sin nombre, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.75 m con lote 8; al sur: 14.75 m con lote 6; al oriente: 08.44 m con calle sin nombre; al poniente: 08.44 m con lote 14. Superficie aproximada de: 124.49 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 08 de marzo de 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 10481/544/04, C. ALICIA LEAL DÍAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tequezquite, Lt. 03, Mza. "C", Santo Tomás Chiconautla, calle sin nombre, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.75 m con lote 4; al sur: 14.75 m con lote 2; al oriente: 08.17 m con calle sin nombre; al poniente: 08.17 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.46 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 08 de marzo de 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

Exp. I.A. 5002/75/03, C. ADAN LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepetlacalco, calle 20 de Noviembre # 61, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Cuauhtémoc; al sur: 5.00 m con Cda. 20 de Noviembre; al oriente: 53.00 m con calle 20 de Noviembre; al poniente: 55.00 m con propiedad del Sr. Silva. Superficie aproximada de: 336.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 12 de mayo de 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
2634.-25, 28 julio y 2 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 42 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
SEGUNDO AVISO NOTARIAL**

JULIO 08 2005.

Que por escritura número veintinueve mil doscientos setenta y siete, de fecha veintisiete de mayo del dos mil cinco, otorgada en el protocolo a mi cargo, se radico la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA DEL PILAR MOYA MUÑOZ, quien también acostumbró a usar el nombre de MARIA DEL PILAR MAYA MUÑOZ, en la que los señores JORGE ALFREDO GAYTAN CASAS, ANDRES ANTONIO Y JORGE ALFREDO de apellidos GAYTAN MOYA, en su carácter de presuntos herederos manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos existan otras personas con derecho a heredar y expresaron su voluntad para tramitar notarialmente la Sucesión Intestamentaria de referencia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por dos veces de 7 en 7 días.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO TRUEBA BUENFIL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 42
DEL ESTADO DE MEXICO.

2636.-25 julio.

**NOTARIA PUBLICA No. 140 DEL ESTADO DE MEXICO
TULTITLAN, MEXICO
SEGUNDO AVISO NOTARIAL**

JOSE ALFONSO PORTILLA BALMORI, Notario Público Provisional Número Ciento Cuarenta del Estado de México, con residencia en Tultitlán, hago saber, para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

Se radicó la Sucesión Intestamentaria del señor JOSE RUBEN MORALES VENTURA (quien también acostumbró usar los nombres de RUBEN MORALES VENTURA Y RUBEN MORALES), por instrumento número 53 de fecha veintisiete de abril de 2005, ante mí, la señora MARIA ELIZABETH ROMERO GOMEZ (quien también acostumbra usar los nombres de ELIZABETH ROMERO GOMEZ Y ELIZABETH ROMERO), y la señorita ELIZABETH MORALES ROMERO, en su carácter de presuntas herederas quienes manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellas existan otras personas con derecho a heredar y manifestaron su voluntad para tramitar ante el suscrito notario la Sucesión Intestamentaria antes señalada.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE ALFONSO PORTILLA BALMORI.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO PROVISIONAL NUM. 140 DEL
EDO. MEX.

1208-A1.-25 julio.

DIMOTO, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MAYO DEL 2005.

Activo	
Circulante	
Caja	<u>\$2,927,331.33</u>
Capital	
Cuenta liquidadora	<u>\$2,927,331.33</u>

Le corresponde del haber social a cada socio \$374.962384 por cada acción que posea.

México, D.F., a 1º de julio del 2005.

LUIS ANTONIO BOLAÑOS ALVARADO
Liquidador
(Rúbrica).

1171-A1.-11, 25 julio y 8 agosto.